

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**11366** *Resolución de 18 de septiembre de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de junio de 2020.*

Por Resolución de 26 de junio de 2020, de la Subsecretaría (BOE de 1 de julio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de septiembre de 2020.–La Subsecretaria del Interior, Isabel Goicoechea Aranguren.

## ANEXO

## Resolución convocatoria de 26 de junio de 2020 (BOE de 1 de julio)

Puesto adjudicado				Puesto de cese		Datos personales adjudicatario/a				
N.º Orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	DNI	Grupo	Cuerpo o escala	Situación
	DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL									
1	Jefe/a de Servicio de Sistemas Informáticos.	26	11.998,14			Desierto.				
2	Jefe/a de Área de Proyectos y Obras.	28	17.063,34	Defensa, Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, Madrid.	26	Arribas García, Pedro María.	****0791*	A1	C. Ingenieros Navales.	Activo.
3	Técnico/a de Prevención A.	26	11.998,14			Desierto.				
4	Técnico/a de Prevención A.	26	11.998,14			Desierto.				